ALCALDIA DE
SUTATAUSA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN

C E R T I F I C A

Que de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones del municipio de Sutatausa aprobado para la vigencia 2026 mediante Resolución Administrativa No. **002 del 05 de ENERO** de 2026, se encuentra incluida la inversión del proyecto:

ADQUISION DE UN ARCA TRICALVE Y DEMÁS ELEMENTOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO COMO APOYO A LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, SEDE SUTATAUSA, PARA LAS ELECCIONES DE LA VIGENCIA 2026

EL CUAL CONTIENE LOS CODIGOS UNSPSC	44121701;41111604;44122104;44121716;14111507;31201503;31201512

DURACIÓN ESTIMADA		FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR ESTIMADO	VALOR SOLICITADO
1	Meses	RECURSO PROPIO	$ 10.000.000	$ 10.000.000

Datos de contacto del responsable	MARIENE STEPHANY BOADA ESPITIA/3014722808/gobierno@sutatausa-cundinamarca.gov.co

Dada en la Secretaria de Infraestructura y Planeación a solicitud del interesado,

EL DIA jueves, 19 de febrero de 2026

En constancia firma

NESTOR JAVIER MARQUEZ CARRILLO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN
Sutatausa, Cundinamarca

Scanned with CamScanner